

---

Constatan cumplimiento de cese el fuego bilateral en Colombia

01/10/2016



Del 29 de agosto a la fecha el Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (Cerac) no registró ninguna acción bélica violatoria de dicha disposición, ni el despliegue de operaciones militares de carácter ofensivo.

El 24 de agosto el Gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), dieron a conocer en Cuba el llamado Acuerdo Final para la terminación de la larga confrontación entre ambas partes, documento que contempla la instauración del cese el fuego bilateral y definitivo, así como los protocolos para la dejación de armas o desarme de esos guerrilleros.

Tal consenso, fruto [de casi cuatro años de](#) conversaciones en La Habana, lo rubricaron el pasado lunes en Cartagena de Indias el presidente Juan Manuel Santos y el líder de las FARC-EP, Timoleón Jiménez, ante más de dos mil invitados.

La Oficina del Alto Comisionado para la Paz informó que desde este viernes comenzaron las labores en esta capital del mecanismo tripartito que supervisará el silenciamiento de los fusiles, compuesto por representantes de ese movimiento insurgente, del Ejecutivo y una misión política coordinada y financiada por Naciones Unidas (ONU).

Tal delegación de la ONU está formada por observadores procedentes de países latinoamericanos y caribeños.

---

Según datos oficiales, la guerra interna ha causado unos 300 mil muertos, casi siete millones de desplazados y al

---

menos 45 mil desaparecidos.

---